

# AUTOINFORME DEL DOCENTE

Convocatoria 20--/ 20--

## Presentación

### **Modelo de evaluación DOCENTIA-UNIR**

El modelo de evaluación de la calidad docente de UNIR incorpora información proporcionada por distintas fuentes: el propio docente evaluado, sus responsables académicos, las encuestas de estudiantes, los indicadores de resultados académicos y otra información procedente de las bases de datos institucionales.

Los criterios de puntuación establecidos para cada uno de los indicadores que componen las dimensiones se encuentran en las fichas del Anexo 4 del Manual DOCENTIA-UNIR disponible en la web del programa.

El modelo de evaluación de la calidad docente de UNIR incorpora los datos proporcionados por el propio profesor evaluado como una fuente de información determinante. La información que se incluya en este autoinforme deberá hacer referencia a la actividad docente ejercida durante el periodo evaluado (especificado en la convocatoria y según la modalidad de participación que corresponda). Se evalúa la docencia en títulos oficiales de grado y máster, aunque la docencia de doctorado computa en la suma de horas del encargo docente, así como la dirección o impartición en títulos propios se puede aducir como mérito en indicadores específicos.

La estructura del autoinforme se compone de cuatro bloques para que complete la información:

- **DATOS DEL DOCENTE.** Incluye, además, la aceptación de las condiciones de participación en la convocatoria.
- **AUTOEVALUACIÓN.** Se pretende recabar información sobre su propia actividad docente según las dimensiones del modelo de evaluación de UNIR. En cada apartado, deberá adjuntar evidencias de los méritos docentes informados.
- **CUESTIONARIO.** Consiste en un listado de preguntas cerradas para recabar su valoración sobre la propia actividad docente.
- **VALORACIÓN GLOBAL.** Se trata de un espacio abierto para la reflexión sobre su práctica docente, considerando las 4 dimensiones que integran el modelo de

evaluación DOCENTIA-UNIR y en términos de fortalezas, debilidades y acciones para la mejora. Será calificada por la comisión de evaluación mediante una rúbrica.

Se muestran a continuación las puntuaciones máximas según modalidad de participación para las 4 dimensiones del modelo, así como para la valoración global del propio docente:

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>Modalidad General</b>	<b>Modalidad Inicial</b>
1. Planificación de la actividad docente	<b>15</b>	<b>10,5</b>
2. Desarrollo de la actividad docente	<b>90</b>	<b>63</b>
3. Resultados de la actividad docente	<b>70</b>	<b>49</b>
4. Investigación, innovación y mejora de la actividad docente*	<b>25</b>	<b>17,5</b>
Valoración global	<b>5</b>	<b>5</b>

## DATOS DEL DOCENTE

<b>Modalidad de participación</b>	<i>General/Inicial</i>	
<b>Periodo a evaluar:</b>		
<b>Apellidos, Nombre:</b>		
<b>NIF:</b>		
<b>Tipo de contrato laboral:</b>	<i>profesorado laboral temporal o profesorado laboral indefinido</i>	
<b>Categoría profesional:</b>	<i>VII Convenio: Nivel I, Nivel II, Nivel III, Nivel IV, Nivel V y Nivel VI</i>	
<b>Facultad / Escuela a la que está adscrito:</b>	<i>Escuela Superior de Ingeniería y Tecnología, Facultad de Educación, Facultad de Empresa y Comunicación, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y Facultad de Ciencias de la Salud</i>	
<b>Rama y Área de conocimiento según RD 415/2015:</b>	<i>Rama</i>	<i>Área</i>
<b>Títulos oficiales de grado o máster donde el docente ha tenido dedicación en el periodo evaluado:</b>		

El abajo firmante declara que son ciertos los datos que incluye este autoinforme y se compromete a aportar las evidencias necesarias, así como las que soliciten los comités de evaluación. Si no atendiese a estos requerimientos, los datos aportados sin evidencias no puntuarán.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_

Guardar y continuar

Guardar y seguir en otro momento

## AUTOEVALUACIÓN

A continuación, puede confirmar o ajustar su encargo docente dentro del periodo de evaluación.

<b>1.1 ENCARGO DOCENTE</b>										
<b>1.1.1. Intensidad docente</b>										
Relación entre la carga en horas de docencia impartida por un profesor y su capacidad real (número total de horas de docencia para las que ha sido contratado)										
<b>Asignaturas impartidas</b>										
<i>Carga en horas de asignaturas en títulos oficiales de grado, master y doctorado impartidas en UNIR (incluyendo también dirección de TFG/TFM/tesis y tutoría de prácticas y doctorado).</i>										
Curso académico	Estudio	Asignatura	Periodo académico	Grupo	Rol docente	Horas registradas	Horas confirmadas	Aceptado por el profesor	Observaciones	Adjuntar evidencia

<b>Reducción de horas de docencia</b>						
<i>Reducción de horas docentes por cargos* funcionales o por liberación para investigación derivada del plan ACREDITA</i>						
Curso académico	Motivo	Descripción	% reducción	Aceptado por el profesor	Observaciones	Adjuntar evidencia
	<b>Cargo funcional</b>					
	<b>Investigación ACREDITA</b>					

<b>Capacidad docente</b>				
<i>Capacidad real del profesor en forma de número total de horas de docencia que debe impartir en cada curso según contrato.</i>				
Curso académico	Horas registradas	Horas confirmadas	Aceptado por el profesor	Observaciones

<b>1.1 ENCARGO DOCENTE</b>				
<b>1.1.2. Diversidad de la docencia</b>				
Participación como docente en actividades de UNIR distintas a la docencia oficial				
Curso académico	Actividad	Nº de TFE evaluados por el tribunal	Descripción	Adjuntar evidencia
	<b>Seminarios a estudiantes</b>	N/A		
	<b>Formación de profesorado</b>	N/A		
	<b>Openclass/Masterclass</b>	N/A		
	<b>Miembro de tribunal de TFG</b>			

	<b>Miembro de tribunal de TFM</b>			
	<b>Miembro de tribunal de tesis</b>			
	<b>Docencia en títulos propios</b>	N/A		

<b>1.2. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>				
<b>1.2.3 Elaboración de materiales para la docencia</b>				
Elaboración o modificación de contenidos o materiales para la docencia realizados por encargo de UNIR				
Curso académico	Recurso	Nº	Descripción	Adjuntar evidencia
	<b>Elaboración de contenidos de una asignatura</b>	N/A		
	<b>Modificación/actualización de los contenidos de una asignatura</b>	N/A		
	<b>Elaboración de manuales de asignatura (coordinador)</b>	N/A		
	<b>Elaboración de manuales de asignatura (por capítulo)</b>	N/A		
	<b>Clases magistrales</b>			

<b>1.3. COORDINACIÓN</b>			
<b>1.3.1 Coordinación de otros docentes</b>			
Cargos de coordinación de una asignatura o título -oficial o propio- o de un área o departamento en UNIR			
Curso académico	Cargo	Descripción	Adjuntar evidencia
	<b>Coordinación de asignatura</b>		
	<b>Coordinación de mención o especialidad de un estudio</b>		
	<b>Coordinación/Dirección académica de titulación</b>		
	<b>Dirección de área o departamento</b>		

<b>1.3. COORDINACIÓN</b>			
<b>1.3.2 Otras tareas de coordinación</b>			
Cargos de coordinación del centro o de la universidad y participación en órganos colegiados (reconocidos formalmente por la institución)			
Curso académico	Cargo	Descripción	Adjuntar evidencia
	<b>Rector</b>		
	<b>Vicerrector y Secretario General</b>		
	<b>Decano/Director</b>		
	<b>Vicedecano/Subdirector</b>		
	<b>Otros cargos reconocidos en el protocolo de nombramientos UNIR</b>	Coordinador de prácticas, Coordinador de TFG/TFM Coordinador de laboratorios Coordinador de investigación Coordinador de área de conocimiento (solamente aplicable a educación) Coordinador de calidad Coordinador de asuntos académicos Coordinador de estudiantes Coordinador de innovación y mejora continua Técnico adjunto Coordinador académico adjunto Otros aprobados por el comité académico.	
	<b>Miembro de órganos colegiados</b>	Consejo directivo, Claustro universitario, Consejo de gobierno Consejo asesor, Comité académico, Comisión de reconocimientos Comisión de prácticas Comisión académica del programa de doctorado Junta de facultad, escuela o centro Consejos de departamento y de instituto universitario de investigación Unidad de calidad de titulación o UCT Unidad de calidad de UNIR	
	<b>Miembro de otros órganos colegiados</b>	Comisión de reclamaciones de calificación de TFG/TFM Comisión de reclamaciones del área (diversos grados) Comisión ACREDITA Comisión de becarios Comité de ética, comisión para la revisión de rúbrica de evaluación de TFG Comisión académica de segunda revisión de exámenes Tribunal examinador Órgano de selección de becarios de UNIR	

#### 4.1. INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

##### 4.1.1 Formación para la docencia

Participación en actividades de formación relacionadas con metodologías de enseñanza-aprendizaje o investigación e innovación educativa, y realizadas tanto dentro como fuera de UNIR

Año	Actividad	Descripción	Duración	Unidad	Adjuntar evidencia
	<b>Cursos de especialización o posgrados</b>			horas	
	<b>Encuentros profesionales de ámbito nacional como Asistente</b>		N/A	N/A	
	<b>Encuentros profesionales de ámbito nacional como Participante</b>		N/A	N/A	
	<b>Encuentros profesionales de ámbito nacional como Comité organizador</b>		N/A	N/A	
	<b>Encuentros profesionales de ámbito internacional como Asistente</b>		N/A	N/A	
	<b>Encuentros profesionales de ámbito internacional como Participante</b>		N/A	N/A	
	<b>Encuentros profesionales de ámbito internacional como Comité organizador</b>		N/A	N/A	
	<b>Avance de nivel de idiomas</b>	B1-B2, B2-C1, C1-C2	N/A	N/A	

#### 4.1. INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

##### 4.1.2 Proyectos de innovación

Participación en proyectos y premios de innovación docente reconocidos por UNIR u otras universidades o instituciones competentes en la materia

Año	Actividad	Descripción	Adjuntar evidencia
	<b>Proyectos de innovación docente (coordinador)</b>		
	<b>Proyectos de innovación docente (participante)</b>		
	<b>Premios a la innovación docente</b>		

#### 4.1. INNOVACIÓN Y MEJORA DOCENTE

##### 4.1.3 Experiencia profesional

Experiencia profesional en el ámbito educativo desarrollada en instituciones distintas a UNIR

Año	Actividad	Descripción	Duración	Unidad	Adjuntar evidencia
	Colaboraciones puntuales en instituciones del ámbito educativo y evaluación educativa		N/A	N/A	
	Puestos técnicos en instituciones del ámbito educativo y evaluación educativa			meses	
	Puestos de dirección en instituciones del ámbito educativo y de evaluación educativa			meses	

#### 4.2 INVESTIGACIÓN VINCULADA A LA DOCENCIA

##### 4.2.1 Participación en actividades de investigación sobre la docencia

Participación en actividades que tengan entre sus objetivos la investigación sobre metodologías docentes; quedarán excluidas aquellas únicamente relacionadas con el ámbito disciplinar

Año	Actividad	Descripción	Duración	Unidad	Adjuntar evidencia
	Miembro grupo de investigación UNIR (IP)			meses	
	Miembro grupo de investigación UNIR (Participante)			meses	
	Miembro grupo investigación otra universidad u organismo			meses	
	Estancias internacionales orientadas a la docencia o a la investigación docente			semanas	
	Miembro de comité científico de publicaciones indexadas		N/A	N/A	
	Revisor en revistas indexadas		N/A	N/A	
	Proyectos investigación financiados por UNIR			meses	
	Proyectos investigación con financiación competitiva y + 24 meses		N/A	N/A	



### 4.3 PRODUCCIÓN ACADÉMICA Y CIENTÍFICA

#### 4.3.1. Méritos académicos y científicos vinculados con la docencia

Producciones académicas sobre metodologías docentes, con código de identificación única - como son ISBN o ISSN- ya sea en papel o en soporte electrónico. Quedarán excluidas las producciones únicamente relacionadas con el ámbito disciplinar

Año	Tipo de publicación	Título	Editorial o Revista	Índice de impacto	Adjuntar evidencia
	<b>Artículo científico con índice de impacto</b> (JCR de Thomson Reuters o SJR de Scopus)				
	<b>Artículo científico sin índice de impacto</b> (incluido en otras bases de datos como Latindex, Cindoc, ANEP,...)			N/A	
	<b>Artículo científico sin ningún índice</b>			N/A	
	<b>Libros completos</b> (editorial con impacto)			N/A	
	<b>Libros completos</b> (otras)			N/A	
	<b>Capítulos de libro</b> (editorial con impacto)			N/A	
	<b>Capítulos de libro</b> (otras)			N/A	
	<b>Coordinación de manual</b>			N/A	
	<b>Recensiones y prólogos</b>			N/A	
	<b>Publicaciones derivadas de la participación en congresos y otros encuentros profesionales:</b> comunicación, ponencia o simposio			N/A	
	<b>Publicaciones derivadas de la participación en congresos y otros encuentros profesionales:</b> póster			N/A	
	<b>Propiedad intelectual y patentes</b>			N/A	
	<b>Producción en medios audiovisuales</b>			N/A	

Guardar y continuar

Guardar y seguir en otro momento

## CUESTIONARIO

Indicar la frecuencia con la que se llevan a cabo las acciones indicadas en cada caso en función del rol o roles desempeñados en el conjunto de asignaturas: impartición de asignatura, corrección de asignatura, dirección de TFG/TFM o coordinación de prácticas externas.

<b>¿Ha desempeñado el rol de impartición de asignatura? Si/no</b>	
Pregunta	Respuesta
1. Informo sobre los diferentes aspectos de la programación de la asignatura (sesiones virtuales y magistrales, contenidos, actividades puntuables y recomendadas, evaluación...)	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
2. Incorporo material adicional en la sección de documentación	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
3. Utilizo material de apoyo en mis clases virtuales ( <i>power point</i> o similar, vídeos, ...)	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
4. Imparto las clases virtuales en el horario fijado	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
5. Sigo las ideas clave de los temas	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
6. Destaco los contenidos importantes	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
7. Vinculo los contenidos con la realidad práctica y profesional	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
8. Hago que aumente el interés por la asignatura	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
9. Fomento la participación en clase	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
10. Resuelvo las dudas que se plantean en clase	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
11. Trato con respeto a los estudiantes	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
12. Llevo a cabo sesiones de tutoría o de consulta (refuerzo)	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
13. Explico de forma clara y ordenada los contenidos	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
14. Domino los contenidos de la asignatura que enseño	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
15. Mi labor docente contribuye a que los estudiantes adquieran las competencias previstas	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
16. Establezco medidas para verificar que los estudiantes mejoran sus conocimientos y habilidades en las materias que imparto	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre
17. En general, estoy satisfecho con mi labor docente (impartidor)	Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre

<b>¿Ha desempeñado el rol de corrección de asignatura? Si/no</b>	
Pregunta	Respuesta
18. Atiendo los foros con regularidad	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
19. He cumplido los plazos de corrección de las actividades	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
20. He dado orientaciones en la corrección de actividades	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
21. En general, estoy satisfecho con mi labor docente (corrector)	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>

<b>¿Ha desempeñado el rol de dirección TFG/TFM? Si/no</b>	
Pregunta	Respuesta
1. He dado indicaciones oportunas para que los estudiantes desarrollen su TFG-TFM	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
2. He corregido todas las entregas parciales del TFG-TFM realizadas por los estudiantes	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
3. He mantenido una comunicación fluida con los estudiantes	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
4. He llevado a cabo tutorías individuales para asesorar sobre los TFG-TFM	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
5. Domino los contenidos de los TFG-TFM que dirijo	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
6. Las correcciones que hago en los TFG-TFM incluyen propuestas de mejora	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
7. Las correcciones que hago en los TFG-TFM son claras	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
8. Mi labor docente contribuye a que los estudiantes alcancen los objetivos fijados en su TFG-TFM	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
9. Globalmente estoy satisfecho con mi labor como director de TFG-TFM	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>

<b>¿Ha desempeñado el rol de coordinación de prácticas externas? Si/no</b>	
Pregunta	Respuesta
1. He dado las indicaciones oportunas a los estudiantes para realizar las prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
2. Atiendo los foros con regularidad	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
3. He corregido las actividades planificadas para las prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
4. He corregido las entregas parciales de los informes de prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
5. He llevado a cabo tutorías individuales para seguir las prácticas de los estudiantes	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
6. Tengo conocimientos suficientes sobre el área en el que los estudiantes desarrollan sus prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
7. Las correcciones que hago de las actividades y los informes incluyen propuestas de mejora	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>

8. Las correcciones que hago de las actividades y los informes son claras	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
9. Establezco medidas para verificar que los estudiantes mejoran su nivel en las competencias previstas para las prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>
10. Globalmente estoy satisfecho con mi labor como docente de prácticas	<i>Nunca/Rara vez/Algunas veces/Frecuentemente/Siempre</i>

Guardar y continuar

Guardar y seguir en otro momento

## VALORACIÓN GLOBAL

En este espacio podrá reflexionar sobre su propia práctica, a fin de identificar las principales fortalezas y debilidades de su desempeño docente y plantear acciones para su mejora en las diferentes dimensiones del modelo de evaluación. No se trata de replicar todos los méritos aportados en este autoinforme, sino de analizar su trayectoria docente en los años evaluados, explicando las carencias percibidas y los logros alcanzados, a fin de promover su mejora continua. Esta reflexión será puntuable a partir de una rúbrica aplicada por la comisión de evaluación, que tendrá en cuenta la correspondencia, suficiencia y pertinencia de la información aportada por el profesor en cada dimensión.

**Correspondencia:** el contenido corresponde con la dimensión y los aspectos a valorar (que haya identificado en el apartado dispuesto para tal efecto fortalezas, debilidades o acciones de mejora asociadas a la dimensión en la que se inscriben. Si un profesor recoge una queja relacionada con la dimensión pero que no se vincula a una fortaleza, debilidad o acción de mejora, no se cumpliría este criterio)

**Suficiencia:** contiene la información necesaria para valorar cada aspecto de la dimensión (que en el texto se aborden al menos dos de los elementos básicos de reflexión propuestos para la dimensión evaluada)

**Pertinencia:** es útil, adecuado y está debidamente argumentado (que se argumente la información señalada, utilizando distintas fuentes para justificar las afirmaciones sobre su desempeño [experiencia, contexto, tasas de rendimiento, resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, entre las más destacadas])

### ***Dimensión 1. Planificación actividad docente***

Para cumplir con el criterio de suficiencia, se deben abordar al menos dos elementos básicos:

- Amplitud del encargo docente en estudios oficiales en UNIR
- Diversidad docente fuera de la docencia oficial
- Actividades de planificación de la enseñanza
- Coordinación entre profesores del título, horizontal y vertical
- Otras tareas de coordinación encomendadas

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<i>Acciones de mejora</i>	

### ***Dimensión 2. Desarrollo de la actividad docente***

Para cumplir con el criterio de suficiencia, se deben abordar al menos dos elementos básicos:

- Cumplimiento en tiempo y forma de las actividades docentes
- Organización de la enseñanza: sesiones virtuales y otras actividades formativas
- Metodología docente y motivación e interacción con los estudiantes
- Recursos y condicionantes de la docencia *online*
- Actividades de corrección y evaluación

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>

<i>Acciones de mejora</i>	

**Dimensión 3. Resultados de la actividad docente**

Para cumplir con el criterio de suficiencia, se deben abordar al menos dos elementos básicos:

- Calidad de la formación en la titulación en relación a sus propios resultados
- Consecución, por parte los estudiantes, de las competencias planificadas en las asignaturas del plan de estudios
- Satisfacción de los diversos implicados en la docencia

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<i>Acciones de mejora</i>	

**Dimensión 4. Investigación, innovación y mejora de la actividad docente**

Para cumplir con el criterio de suficiencia, se deben abordar al menos dos elementos básicos:

- Necesidades de formación del profesor en metodologías *online*
- Desarrollo de actividades de innovación docente
- Experiencia docente en otras instituciones educativas
- Participación en actividades de investigación sobre metodología docente
- Publicaciones relacionadas con la actividad docente

<i>Puntos fuertes</i>	<i>Puntos débiles</i>
<i>Acciones de mejora</i>	

Guardar y continuar

Guardar y seguir en otro momento

Finalizar el autoinforme y enviar